



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255466

RESOLUCION INTERNA N°.

604/02

Salta 03 OCT 2002
Expediente N° 12.188/02

VISTO:

La nota de fecha 04-03-02 del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Directora del Dpto. Socioeducacional M.S. Stella Maris BRIONES de GUANTAY solicitándole la elaboración de un Proyecto de la carrera de Especialidad en Docencia Universitaria, destinada a los docentes universitarios que se encuentren en actividad; y,

CONSIDERANDO:

Que para ello, la M.S. Briones convocó a los docentes del Departamento con el fin de integrar una Comisión para realizar la tarea encomendada.

Que la Comisión integrada ha consensuado incorporar a la Prof. Silvia Radulovich, Profesora regular adjunta de la Facultad de Humanidades.

Que el Proyecto elaborado por la Comisión Ad-Hoc fue evaluado favorablemente por evaluadores externos de Universidades Nacionales y de Universidades Internacionales y aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja convalidar lo actuado por la Comisión antes mencionada y emitir la certificación correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/02 del 03-09-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar lo actuado por la Comisión Ad-hoc responsable de la elaboración del proyecto de creación de la carrera de postgrado "Especialidad en Docencia Universitaria"; durante el período Marzo-Agosto de 2002:

Coordinadora

- M.S. Stella Maris BRIONES de GUANTAY D.N.I. 10.166.852



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°.

604702

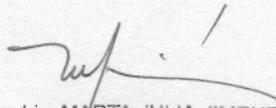
Salta 03 OCT 2002
Expediente N°. 12.188/02

Integrantes:

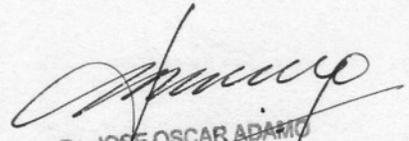
- Prof. Silvia Isabel RADULOVICH (Fac. Humanidades) “ 6.380.563
- Lic. Cecilia PIU de MARTÍN (Fac. Cs. Salud) “ 4.770.467
- Lic. Graciela CABIANCA de SKAF (Fac. Cs. Salud) “ 12.409.203
- Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI (Fac. Cs. Salud) “ 6.194.204

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, miembros de la Comisión, Facultad de Humanidades y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.-

D. A. A.
LC


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADARDO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud